

	Nº de verificación: 15250327304747102042
	 Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp: 66670Q/2024 Contrato: 05.CADMINISTRACIONPETA2024000331 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato PETA	SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MAKER DEL EDIFICIO CRISTASA
Datos del documento:	
Emisor: 01010739 Fecha Emisor: 05/08/2024	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

En fecha 1 de agosto de 2024 se recibe de RED DOOR LAB S.L. C.I.F B52512118, adjudicataria provisional de esta contratación, la documentación solicitada para proceder a su revisión.

En fecha 2 de agosto de 2024, Mónica Martínez Varela, Técnica de Asesoramiento Empresarial de la División de Promoción, Crecimiento y Consolidación Empresarial de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S.A. (Gijón Impulsa), por orden del Órgano de Contratación, procede a analizar la documentación entregada en tiempo y forma por el adjudicatario provisional.

Se determina que es correcta y considerando cumplidos los requisitos de solvencia económica y técnica, así como los requisitos necesarios para la formalización del contrato, propone al Órgano de Contratación, Consejo de Administración de Gijón Impulsa, que delega en su Presidente, de acuerdo con lo señalado en el punto 2.1 del Cuadro de Características Particulares, la adjudicación definitiva de esta contratación a la empresa **RED DOOR LAB S.L.** por un importe **3.200,00 euros/mes más IVA**, ascendiendo el primer año de adjudicación a un total de 38.400,00 euros de más IVA.

El contrato tendrá una duración de UN (1) AÑO a contar desde el 1 de septiembre de 2024. Se podrá prorrogar, por mutuo acuerdo de las partes, por un período de doce (12) meses más, sin que la duración total, incluyendo el período inicial, pueda exceder de DOS (2) AÑOS.

La propuesta es aceptada en este mismo acto por el Órgano de Contratación, procediendo a su adjudicación definitiva en los términos indicados.